Barranquilla, 01 de octubre de 2025.

Doctora
IVONNE DE LEÓN MEDINA
JEFE DE LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES
SUPERVISOR
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E. S. D.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 003

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales No. **CD-59-2025-5500**, Informe de actividades No. **003** correspondiente al tercer informe al **30** de **septiembre** de **2025**, cuyo objeto es el siguiente: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA".**

El presente informe lo presento en forma parcial, correspondiente a las actividades de carácter general, así como también abordaré los temas específicos que me fueron asignados durante el período objeto del presente informe.

1. Brindar Asesoría a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, en la proyección, trámite y expedición de los actos administrativos requeridos para impulsar el proceso de cobro coactivo.

2. Acompañar a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, en la proyección, trámite y contestación de las peticiones, requerimientos, recursos y tutelas relacionados con el proceso de cobro coactivo.

3. Brindar asesoría a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, para el impulso, trámite y continuación de los procesos de cobro coactivo por parte de los funcionarios públicos investidos de estas competencias.

4. Brindar asesoramiento a los funcionarios públicos investidos de estas competencias, durante las distintas etapas y actividades de notificación (en todas sus modalidades) que surjan con ocasión de los actos administrativos y oficios relacionados con las funciones de cobro coactivo.

5. Brindar acompañamiento a los funcionarios públicos investidos de estas competencias en

la investigación de bienes, utilizando como herramientas las bases de datos estipuladas por la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y por la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, generando oportunamente los correspondientes informes.

6. Asesorar a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, en la aplicación masiva de títulos, proyección de resoluciones de fraccionamiento y consignación, de acuerdo con el marco legal aplicable.

7. Las demás actividades que le sean asignadas por el jefe o supervisor, en cumplimiento del objeto del contrato.

Para este periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Brindé asesoría y acompañamiento a los deudores que se acogieron al proceso de insolvencia, brindándoles la información necesaria sobre la exoneración de intereses aplicada a sus obligaciones. Se les explico la necesidad de acercarse a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla sede Calle 82 primer piso, para formalizar el acuerdo de pago previamente pactado vía telefónica o realizar el pago de la cuota que corresponda, los casos se describen a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PLACA	ACTA DE ACUERDO
SHIRLEY RODRIGUEZ CONRADO	1129566820	QIE671	0218-24
JAZMIN JIMENEZ CABARCAS	32738276	DHM312	4-70-24
LISETH MERCADO BARRANCO	32891828	KIA318	4-344-25
CARLOS ALBERTO GROSSO	3744125	QGG189	3-76-23
GIOVANNI MIGUEL OSPINO SAUMETT	72146900	MXL841	4-189-25
ADRIANA MARCELA ALFARO SALAZAR	57461376	GJL189	3-907-24
CESAR EDUARDO CASTRO RAMIREZ	7716462	QFE272	4-146-25
HABITH FONSECA MONTAÑO	72346468	DTY893	0373-25

- Brinde acompañamiento al funcionario competente en la investigación de 32 deudores por tasa por derechos de tránsito, específicamente de las vigencias 2016 y 2017. Para ello, se llevó a cabo la investigación de la trazabilidad y viabilidad de cada proceso, con el fin de determinar en qué etapa del cobro coactivo se encontraban y adelantarlo hasta trasladarlo a etapa de remate, de esta sustanciación se encontraron 11 aptos para continuar el proceso, informe que fue entregado al funcionario competente, los casos se describen a continuación:

No.	NOMBRES O RAZON SOCIAL	CEDULA O NIT
1	INVERSIONES DURAN CARS S.A.	8002451421
2	MARIA BEATRIZ CARDONA MARIN	22364435
3	EXPRESO AEREO DEL ATLANTICO LTDA	802014597
4	DILIA MARINA VILORIA ESPARRAGOZA	32776355
5	RUBIS DEL CARMEN ALARCON CUADRADO	32670333
6	SANDRA FRANCO AMADOR	32609074
7	JAIRO ALBERTO MOLINA BARRIOS	19705615
8	DANILO BUSTOS SUAREZ	79283879
9	JESUS ESCRIBVA CARCAMO	9143317
10	JAIRO JOSE ALEAN AGUILAR	7403642
11	ELIAS ABIANTUN JACOBO	7400648

- Se realizó la sustanciación de los casos correspondientes al top de mayores deudores de contravenciones, específicamente de la vigencia 2020 para ello, se llevó a cabo la investigación de la trazabilidad y viabilidad de cada proceso, con el fin de determinar en qué etapa del cobro coactivo se encuentran y adelantarlo hasta trasladar a etapa de remate, los casos están descritos a continuación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA O NIT
1	CARLOS ARTHUROMARTELO SABALLETH	5055855
2	ORLANDO DURAN COSTILLA	1129567607
3	ALBERTO LUIS MARTINEZ ANDRADE	19600329
4	WILLIAM SIMANCA DE AVILA	8487134
5	JOHN JAIRO PACHON ORTIZ	8486033
6	HECTOR ALBERTO CASTILLO RICO	1129564675
7	MAURICIO MIRANDA TORO	1143430213
8	JASON RUIZ ALFARO	1045698200
9	EDGAR RETAMOZO MELGAREJO	72225476
10	ROBERTO DE JESUS GUZMAN SARMIENTO	72342665
11	JOJHAN ELIECER CERVANTES OROZCO	1129530614
12	RODRIGO MARRUGO CAMPO	72428482
13	YEISON FERNANDO DE AVILA GUZMAN	1143434360
14	ANDRES ELIECER MALDONADO MONTOYA	1140852719
15	EDGARDO ENRIQUE BELLO LAMADRID	72247212
16	ESTIVIN RUBEN AYOLA DE LA HOZ	1002153841
17	CARLOS DANIEL VISBAL GOMEZ	72000364
18	NICOLAS OROZCO CORDOBA	3809450

- Realicé 9 proyecciones de resolución masivas por medio de la cual se decreta la terminación y archivo del proceso de cobro por vigencias 2014 y 2015 de la tasa por

derechos de tránsito de vehículos y se envió por GLPI para su aplicación en el sistema, los casos se describen a continuación.

NUMERO DE RESOLUCION	INCIDENCIA	NOTIFICACION
587-2025	111122	PUBLICACION
375-2025	111144	ACUERDOS DE PAGO
589-2025	111173	PUBLICACION ENTREGADOS
590-2025	111184	ENTREGADOS
591-2025	111196	PUBLICACION
592-2025	111199	ACUERDOS DE PAGO
377-2025	111259	PUBLICACION
595-2025	111263	PUBLICACION
596-2025	111278	ENTREGADOS

- Envié GLPI solicitando la aplicación del saneamiento de deudas que se encuentran en estado proceso terminado por concepto de contravenciones o tasa de derechos de tránsito, los casos se describen a continuación:

NUMERO DE INCIDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
111158	FREDYS PACHECO BATISTA	9040127
111159	NESTOR VARELA ZAMBRANO	8755109
111161	CAYETANO JAVIER MEDRANO HURTADO	72216823
111201	DANIER ALBERTO BARRIOS CERVANTES	72430668
111218	JEAN CARLOS LEMUS SARMIENTO	8799912
111230	JOSE MIGUEL BALZA URUETA	72199358
111255	LUIS RAMON OJEDA VANLENDEN	1082407459
111295	MILTON JOSE BARROS GUTIERREZ	72305462
111368	KEIDER ENRIQUE CEREN GARIZAO	1143132023
111369	JOHN FREDDY LEGARDA KLEVER	1129511692
111373	CARLOS ALBERTO LAMADRID MARTELO	72270072
111375	LUIS ALBERTO SONETT MASCO	1044622400
111475	JOSE LUIS SANTOS JIMENEZ	72226030
111476	ALBERT ENRIQUE VIZCAINO ALMANZA	72290911
111477	ABEL SEGUNDO PIMIENTA REDONDO	17979138
111481	ABRAHAM DE JESUS ARROYAVE	72208445
111482	JESUS ALBERTO CALLE CARDONA	1143440884
111483	DANIEL VELEZ BALLESTAS	8748412

- Realicé 5 resoluciones de levantamiento de embargo de inmuebles por encontrarse a paz y salvo por concepto de contravenciones y tasa de derechos de tránsito, se envían a los respectivos correos electrónicos de las oficinas de instrumentos públicos para dar trámite y levantamiento de la medida en el folio de matrícula inmobiliaria correspondiente, los casos se describen a continuación.

No. DE RESOLUCION	NOMBRES Y APELLIDOS	No. MATRICULA
010	ANA MILENA MONTIEL CARDOZO	196-36403
008	GLADYS GARCIA QUINTERO	041-123036
006	BLANCA NOEMI RAMIREZ RAMIREZ	212-39536
007	LUZZIANA MAZZILLO CUESTAS	040-473169
009	GILO ELDERSON HAWKINS NEWBALL	040-95599

- Proyecté respuesta a PQRS allegadas al área de cobro coactivo, las cuales fueron tramitadas a través del aplicativo Dozzier a continuación relaciono las solicitudes atendidas durante este periodo.

No.	RADICADO SALIDA	FECHA RESPUESTA	NOMBRE	CEDULA	RADICADO	FECHA	INCIDENTE
1	QUILLA-2025-0227882	20/09/2025	ALBERTO MARIO GUTIÉRREZ	72260242	EXT-QUILLA-2025-0192315	10/09/2025	108269
2	QUILLA-2025-0227885	20/09/2025	GUSTAVO ADOLFO BARRIOS IBADEZ	73182967	EXT-QUILLA-2025-0191979	10/09/2025	108274
3	QUILLA-2025-0227887	20/09/2025	JUAN CARLOS PINZON CETINA	91251793	EXT-QUILLA-2025-0193067	11/09/2025	108275
4	QUILLA-2025-0228780	22/09/2025	IGNACIO MANUEL DE LA ROSA JIMENEZ	72173344	EXT-QUILLA-2025-0193456	11/09/2025	108759
5	QUILLA-2025-0229320	22/09/2025	LEONEL ANTINIO PEDRAZA CABARCAS	1045715403	EXT-QUILLA-2025-0193557	11/09/2025	109098
6	QUILLA-2025-0229515	22/09/2025	NEFFER LAUREANO DOMINGUEZ RAMIREZ	12627002	EXT-QUILLA-2025-0193788	11/09/2025	109270
7	QUILLA-2025-0229711	22/09/2025	NEFFER LAUREANO DOMINGUEZ RAMIREZ	12627002	EXT-QUILLA-2025-0193767	11/09/2025	109452
8	QUILLA-2025-0230118	23/09/2025	NILSON MESINO L	8602455	EXT-QUILLA-2025-0193694	11/09/2025	109818
9	QUILLA-2025-0230725	23/09/2025	GILIAR CUADRADO GARAVITO	98617649	EXT-QUILLA-2025-0189466	8/09/2025	110342
10	QUILLA-2025-0231038	23/09/2025	ARIEL ANTONIO BARRETO HERNÁNDEZ	8780777	EXT-QUILLA-2025-0189558	8/09/2025	110608
11	QUILLA-2025-0231262	23/09/2025	CORALIA BEATRIZ RODRIGUEZ BARRANCO	32876283	EXT-QUILLA-2025-0189572	8/09/2025	110792
12	QUILLA-2025-0232418	24/09/2025	CARMEN KATERINE QUINTERO MONTERROSA	1045667524	EXT-QUILLA-2025-0189634	8/09/2025	111735
13	QUILLA-2025-0232861	24/09/2025	JUAN DIEGO PEREZ YEPES	1093743794	EXT-QUILLA-2025-0189959	9/09/2025	112071
14	QUILLA-2025-0232917	24/09/2025	ARIEL ANTONIO BARRETO HERNÁNDEZ	8780777	EXT-QUILLA-2025-0191007	9/09/2025	112115

Atentamente,

SAMIRA GISELLE BALLESTAS PÉREZ
C.C. No 1.140.864.296 de Barranquilla